



Como es de público conocimiento Madres y Familiares nos reunimos con los candidatos de los partidos con representación parlamentaria para hablar de cómo continuar la búsqueda de nuestros desaparecidos.

Decidimos dar este paso en medio de una contienda electoral en la que todos los candidatos expresaron públicamente su compromiso de continuar dicha búsqueda, haciéndose eco de esa mayoría insoslayable de casi un 75 % de uruguayos que opinan que la misma debe continuar.

Para nosotros esta búsqueda es de todos. Y es responsabilidad del Estado conducirla y concretarla.

Agradecemos a las fórmulas de cada partido, su disposición para concurrir a estas reuniones en la etapa final de una ajetreada campaña, la franqueza con que se abordó los temas planteados, y el respeto con que escucharon otros temas y reclamos inherentes a nuestra lucha.

Como resultado de estas reuniones podemos concluir que hubo coincidencia en 2 temas fundamentales.

1) En continuar la búsqueda de todos nuestros desaparecidos.

2) En respaldar la nueva ley votada, que asigna el cometido de investigación y búsqueda a la Institución Nacional de Derechos Humanos. Implica el compromiso de otorgar el presupuesto necesario para hacer viable la formación y actuación del equipo de investigación y búsqueda concreta, de respaldar las potestades que la ley le otorga y de impartir las directivas pertinentes para que todas las instituciones del Estado cumplan a cabalidad con la entrega de información.

La investigación y la búsqueda deberían tener el impulso suficiente para dar un vuelco real en los hallazgos. Sabemos que los desaparecidos están ahí, secuestrados en predios militares o en predios que estuvieron bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas. Como estaban Ubagesner Cháves Sosa, Fernando Miranda, el maestro Julio Castro, Ricardo Blanco, Eduardo Bleier.

Ese es el compromiso que los candidatos asumieron. Y ese debe ser un compromiso del Estado que gobiernen.

Nos parece muy importante haber tenido estas respuestas. Son producto de la inmensa y perseverante lucha de tantos años llevada adelante no sólo por los familiares sino por vastísimos colectivos de derechos humanos, sindicales, sociales y partidarios de todo el país, y por ese inmenso pedazo de nuestro pueblo que se vuelca a las calles cada 20 de mayo.

Los crímenes del Terrorismo de Estado afectaron a miles de uruguayos y dañaron a la sociedad en su conjunto. La inadmisibles impunidad de esos crímenes, el secreto con que se los encubre, debilita la democracia en que vivimos.

Los candidatos de los cinco partidos escucharon también nuestras motivaciones y los obstáculos principales de nuestra búsqueda.

Señalamos la nula colaboración de las Fuerzas Armadas, su pacto de silencio, sus mentiras y sus maniobras distorsivas.

Señalamos la débil y a veces tardía intervención del Poder Ejecutivo para subordinar en todos sus términos a las Fuerzas Armadas heredadas de la dictadura.

Señalamos la falta de justicia que se impuso con la Ley de Caducidad y las inmensas dificultades para avanzar luego del decreto de 2011 y la Ley que cesó sus efectos.

Señalamos por último los peligros que vemos en la Campaña “Vivir sin Miedo”, y la creación del Partido militar que viene a imponer las mismas concepciones y a levantar las mismas banderas con que se dió el Golpe de Estado en 1973.

El Partido militar Cabildo Abierto proviene de filas en las que rige el pacto de omertá. Su candidato ha avalado lo actuado por las Fuerzas Armadas en dictadura y ha utilizado el desborde constitucional que no tuvo freno para hacer campaña política mientras fue Comandante.

Tuvo todo en sus manos para entregar información real sobre los delitos investigados pero eligió mentir.

No se trata entonces de diferentes puntos de vista políticos, se trata del riesgo de hacer concesiones o establecer alianzas con un sector proclive a medidas castradoras y autoritarias en especial contra la juventud.

Queremos “vivir sin miedo” pero con libertad y sin amenazas.

Reprimir el delito es un concepto que nada tiene que ver con militarizar las calles y mucho menos con resignar derechos ciudadanos. Hay leyes suficientes en nuestro ordenamiento jurídico para enfrentar a la delincuencia. Y son necesarios enfoques más complejos que la represión, para avanzar en rehabilitación, inclusión, sin convertir al país en un gigantesco cuartel.

Convocamos a todos los uruguayos, no importa cuál sea su preferencia electoral, a NO poner la papeleta de la reforma constitucional.

Nuestra lucha ha sido y es por la vida. Defender el derecho de todos a no ser desaparecidos necesita rescatar a nuestros familiares desaparecidos de la oscuridad a la que los perpetradores los condenaron. Necesita juzgar a los culpables para darnos mínimas garantías de no repetición de estos crímenes.

Esta es la primera vez en estos 34 años, desde 1985 que todos los partidos con representación parlamentaria se comprometen a buscar a los desaparecidos.

Gracias a la conciencia y movilización de nuestro pueblo llegamos hasta aquí, y es juntos y movilizadnos como siempre, sin bajar los brazos que seguiremos avanzando; hasta encontrarlos!

Por Verdad memoria y Justicia.

¡No a la reforma Constitucional!

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos

Montevideo, 22 de octubre de 2019